



Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE TRABAJO ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013.

Presidencia: Dip. Marco Antonio Bernal Gutiérrez.

Secretaría: Dip. Homero Ricardo Niño de Rivera Vela y Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro.

Siendo las nueve horas con veintitrés minutos del miércoles 24 de abril de dos mil trece, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en la sala de juntas del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ubicada en el edificio "B" en el Palacio Legislativo de San Lázaro para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión llevada los días 3 y 4 de abril; 4. Discusión y votación de proyectos de dictamen, y 5. Asuntos generales.

En desahogo del punto 1 del Orden del Día, el diputado secretario Homero Ricardo Niño de Rivera Vela informa que se cuenta con el registro previo de 20 legisladores.

Durante el transcurso de la reunión se registró la asistencia inicial de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú, Mario Alejandro Cuevas Mena, Javier Orihuela García y Agustín Miguel Alonso Raya.

Diputados ausentes al inicio de la reunión: Juan Bueno Torio y Alberto Anaya Gutiérrez.

Una vez declarado el quórum, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al Orden de Día el cual es aprobado por unanimidad de los presentes en votación económica.

En desahogo del punto 3, el diputado presidente aclara que a solicitud del diputado José Alberto Benavides se han hecho correcciones al acta correspondiente a la sesión anterior. Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría somete a consideración de la



Comisión de Energía

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

asamblea el acta de la reunión extraordinaria llevada a cabo los días 3 y 4 de abril la cual es aprobada por unanimidad.

En atención al punto 4, del Orden del Día, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría presenta, para su discusión y votación, los siguientes proyectos de dictamen:

- a) DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, DE ENERGÍA Y DE ECONOMÍA A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN EL RAMO DEL PETRÓLEO, ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE PETRÓLEOS MEXICANOS, DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS, DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA Y, MINERA. (NÚM: 61183).

Turno: Comisiones unidas de Gobernación, de Energía y de Economía.

Observaciones: Reformas para reducir la quema, venteo y fugas de gas natural para fomentar su aprovechamiento. A este proyecto se le incorporaron correcciones a tres errores en la página 11 a solicitud del diputado Alonso Raya hizo notar.

Intervenciones:

Dip. Noé Hernández González. Destaca que se deben considerar tres aspectos: 1) el impacto presupuestario en términos de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2) la opinión por parte del sector Energía y; 3) la vinculación con los temas contemplados en el *Pacto por México*.

Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro. Señala que el dictamen debe tomar cuenta las disposiciones técnicas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Por otra parte comenta que el asunto de Luz y Fuerza del Centro no ha sido resuelto.

Dip. Ricardo Astudillo Suarez. Se pronuncia a favor del dictamen. Comenta que es importante ampliar las atribuciones de la Comisión Reguladora de Energía, empero debe contar con los recursos para el cumplimiento de sus nuevas obligaciones.

Dip. Javier Orihuela García. Considera que en el cuerpo del dictamen se debe cambiar en la redacción la oración “*debe evitar la quema*” por “*evitar la quema*” para evitar ambigüedades y Petróleos Mexicanos no evada su responsabilidad.

Dip. Ricardo Aldana Prieto. Coincide con los diputados que le antecedieron en el uso de la palabra y agrega que el asunto se centra en que Petróleos Mexicanos debe contar con la infraestructura necesaria para el aprovechamiento de gas.

Diputado Presidente. Con la anuencia de los presentes, anuncia que se retira el dictamen para que la Secretaría Técnica haga las correcciones pertinentes y se presente en otra sesión.



Comisión de Energía

- b) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 24 DE LA LEY PARA EL APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA. (NÚM: 61121).

Turno: Comisión de Energía.

Observaciones: Reforma encaminada a establecer que la Estrategia Nacional para la Transición Energética promueva que en inmuebles de la Administración Pública Federal se utilice energía renovable.

Se ha modificado el texto en virtud de la publicación en el Diario Oficial de la Federación Diario Oficial de la Federación en fecha 23 de abril de 2013 del Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 24 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética. Por ello, al aprobarse esta minuta proyecto de decreto, se adiciona la fracción propuesta en la minuta como fracción VIII del artículo 24 de la LAERFTE.

Intervenciones:

Dip. Erick Marte Rivera Villanueva. Se pronuncia a favor del dictamen y comenta sobre un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados cuente con un programa de uso de energías limpias y exhorta a los presentes a votar a favor de este asunto legislativo.

Dip. Javier Orihuela García. Coincide con el diputado Erick Rivera. Por último comenta que la Comisión debería retomar lo expresado por los legisladores para abordar posteriormente los temas expuestos.

Dip. Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez. Se pronuncia a favor del dictamen. Considera que es relevante que los edificios públicos puedan consumir energía renovable.

Dip. Ricardo Villarreal García. Se manifiesta a favor del dictamen. Considera que es muy importante fomentar el consumo de energías renovables en el país.

Dip. Samuel Gurrión Matías. Se refiere al tema de la energía eólica, señala que sería benéfico que el gobierno aprovechara este recurso y no solo las transnacionales.

Votación Nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema



Comisión de Energía

González Martínez Olivares, Noé Hernández González, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Acto seguido por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría presenta un conjunto de siete proyectos de dictamen de proposiciones con puntos de acuerdo.

A continuación se enlistan los proyectos con los resultados de las votaciones y por último las intervenciones de los legisladores integrantes de la Comisión de Energía:

- c) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A PEMEX PARA QUE INTENSIFIQUE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y CONTROLAR EL ROBO DE COMBUSTIBLE EN EL POLIDUCTO DE 16 PULGADAS MINATITLÁN - SALINA CRUZ, A FIN DE EVITAR UN ACCIDENTE QUE PONGA EN PELIGRO LA VIDA DE LOS CIUDADANOS. (NÚM: 62030)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones: Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Javier Orihuela García.

- d) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE ENERGÍA Y LA CFE PARA QUE IMPLEMENTEN UNA CAMPAÑA NACIONAL RESPECTO DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE FOCOS AHORRADORES Y SOLICITE A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA EXPIDA UNA NOM QUE REGULE LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS. (NÚM: 62031)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones: Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Comisión de Energía

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Abel Octavio Salgado Peña, Dora María Guadalupe Talamante Lemas y Javier Orihuela García.

- e) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX PARA QUE HAGAN PÚBLICO EL ACUERDO NO. CA-083/2011, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA 832 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PEMEX Y EL CONVENIO SINDICAL NO. 10614, SIGNADO ENTRE LA PARAESTATAL Y EL SINDICATO. (NÚM: 62032)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- f) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANO PARA QUE A TRAVÉS DE SU ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE HAGA PÚBLICO EL STATUS DE LA INVESTIGACIÓN LLEVADA A CABO EN CONTRA DE MEXICANA DE LUBRICANTES Y SE PRESENTEN LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES. (NÚM: 62034)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Comisión de Energía

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- g) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA REQUERIR A PEMEX REFINACIÓN QUE IMPONGA LAS PENAS CORRESPONDIENTES A LOS FRANQUICIATARIOS QUE INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE LA NORMATIVIDAD LES IMPONE Y PARA EXHORTAR PETRÓLEOS MEXICANOS APLIQUE UN PROGRAMA DE REVISIÓN DE LAS ESTACIONES DE SERVICIO PARA EVITAR INCUMPLIMIENTO AL MARCO NORMATIVO. (NÚM: 62035 Y 62039).

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- h) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE PEMEX Y DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA QUE AGILICEN LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA EXPLOSIÓN EN EL CENTRO RECEPTOR DE GAS Y CONDENSADOS DE LA SUBSIDIARIA PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN EN REYNOSA, TAMPS., SUCEDIDA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2012. (NÚM: 62045)

Votación Nominal: Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo



Comisión de Energía

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

- i) DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA A LA PROPOSICIÓN PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PEMEX PARA QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES Y DUCTOS DE LA PARAESTATAL. (NÚM: 62048)

Turno: Comisión de Energía

Observaciones. Sentido Positivo

Votación Nominal: Aprobado con 22 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Votos a favor de los diputados: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Intervenciones a propósito de los proyectos de dictamen de puntos de acuerdo:

Dip. Ricardo Astudillo Suarez. Con relación a los expedientes NÚM: 62035 Y 62039 refiere que es importante que Petróleos Mexicanos vigile a los franquiciatarios de las gasolineras.

Dip. Verónica Sada Pérez. Respecto de los expedientes NÚM: 62045 NÚM: 62048 señala que se debe evitar subjetividad en los acuerdos a fin de endurecer la postura de la Comisión.



Comisión de Energía

Dip. Javier Orihuela García. Se pronuncia a favor y agrega que ni la Comisión de Energía ni la Cámara de Diputados pueden circunscribir hacer solamente exhortos que no vayan al fondo de la corrupción en Petróleos Mexicanos.

Dip. Presidente. En relación con los comentarios de los diputados que le antecedieron en el uso de la palabra, señala que la Comisión será más rigurosa en el lenguaje, aunque por otra parte refiere que los asuntos se abordan como son presentados en el pleno.

Agotadas la discusión y votación de los proyectos de dictamen, en atención al punto 5 del Orden del Día relativo a asuntos generales, antes de conceder el uso de la palabra el diputado presidente recuerda a los presentes registrar su asistencia y su voto. Asimismo anuncia que se ha recibido la minuta con proyecto de decreto que adiciona el inciso c) a la fracción II del artículo 1o. de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, la cual será dictaminada a la brevedad.

Acto seguido se cuenta con la participación de los siguientes legisladores:

Dip. Germán Pacheco Díaz. Solicita que los documentos que se discutan en las próximas reuniones se envíen por correo electrónico.

Dip. Ricardo Astudillo Suárez. Felicita al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática por organizar el Foro sobre Energía.

Dip. Erick Marte Rivera Villanueva. Exhorta a los presentes para apoyar un punto de acuerdo propuesto por la Comisión Especial de Energías Renovables.

Dip. Javier Orihuela García. Invita a los presentes a asistir al Foro sobre Energías Renovables el dieciséis de mayo a las nueve horas en el Instituto de Energías Renovables de la UNAM, en Temixco, Morelos.

Agotado el Orden del Día, siendo las diez horas con cuarenta minutos, la Presidencia da por concluida la Reunión el día de la fecha.

Al concluir la Reunión se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Marco Antonio Bernal Gutiérrez, Luis Ricardo Aldana Prieto, Javier Treviño Cantú, Williams Oswaldo Ochoa Gallegos, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Mejía Berdeja, Ricardo Astudillo Suárez, Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Germán Pacheco Díaz, Erick Marte Rivera Villanueva, Jorge Rosiñol Abreu, Ricardo Villarreal García, Verónica Sada Pérez, Irazema González Martínez Olivares, Jorge del Ángel Acosta, Alfredo Anaya Gudiño, Blanca María



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Energía

Villaseñor Gudiño, Samuel Gurrión Matías, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Laura Ximena Martel Cantú y Javier Orihuela García.

Los diputados ausentes al concluir la reunión son: Juan Bueno Torio, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Antonio Francisco Astiazarán, Noé Hernández González, Abel Octavio Salgado Peña, Alberto Anaya Gutiérrez, Mario Alejandro Cuevas Mena y Agustín Miguel Alonso Raya.

Asimismo solicitó la justificación de su inasistencia el diputado Juan Bueno Torio.

Palacio Legislativo de San Lázaro a los veinticuatro días del mes de abril de 2013.

La Junta Directiva de la Comisión de Energía.